



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2021



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

1 de febrero de 2021

VISTO:

El Decreto Nro. 163/20 mediante el cual se designa a la Sra. Lic. Cacace Roberta como Directora de Políticas en Discapacidad del Municipio de Monte.

CONSIDERANDO:

Que la declaración de la emergencia sanitaria a nivel Nacional, a la que adhirió mediante acto administrativo suficiente este Ejecutivo Municipal a fin de garantizar la salud pública, y que ello implica haber multiplicado las tareas realizadas en el área que se encuentra a cargo de la Lic. Cacace Roberta.

Que además también tiene a su cargo la titularidad en la integración de la junta evaluadora de personas con discapacidad del Municipio de Monte mediante Decreto Nro. 259.

Por todo lo expuesto;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.-Asígnase a partir del 1º de febrero de 2021 una remuneración mensual de Pesos **setenta y dos mil ciento ochenta y ocho con 48/100 (\$ 72.188,48)** a la Sra. Lic. **CACACE ROBERTA**, DNI. **26.062.533**, por su prestación de servicios como **Directora de Políticas en Discapacidad** para el cual fuera designado por Decreto Municipal 163/2020.

ARTÍCULO 2º.-Por Contaduría Municipal procédase conforme lo determinado por el presente en cuanto a la imputación de la erogación que signifique su instrumentación en el Presupuesto de Gastos vigente.

ARTÍCULO 3º.-Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N°285.....

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte